

2689 116.50 3

FINEPAPER IMPORTADORA DE MATERIALES GRAFICOS CIA LTDA

Quito, 21 de febrero del 2017

Señor

Jorge Esteban Ruiz Iglesias

Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Finepaper Importadora de Materiales Gráficos Cia. Ltda., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, gestión que desempeñará por el período estatutario de cinco años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

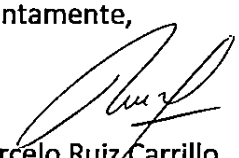
En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito el día 1 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 13 de diciembre del 2006, bajo el número 051170 del repertorio. 3424.

Se servirá firmar al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

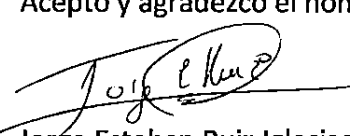
Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


Marcelo Ruiz Carrillo

Secretario Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 21 de febrero del 2017


Jorge Esteban Ruiz Iglesias

CC 171903047-3

TRÁMITE NÚMERO: 11650



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8887
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2689
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINEPAPER IMPORTADORA DE MATERIALES GRAFICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUIZ IGLESIAS JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN:	1719080473
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3424 DEL 13/12/2006 NOT. 37 DEL 01/11/2006.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

